

Sarah de Mojica* (Pontificia Universidad Javeriana)

Valores materiales del oro prehispánico en Colombia: 1880-1940

Primera versión recibida: febrero 04 de 2005;

versión final aceptada: marzo 06 de 2005 (Eds.)

Resumen

La pregunta por el valor de los objetos de oro en Colombia a fines del Siglo XIX, intenta situar este capital material y cultural de la tradición indígena precolombina en la construcción de una memoria muy particular. Su valor simbólico se ve embrollado en la incapacidad de traducir el sentido de los objetos del «otro» en términos de identidad cultural nacional.

Palabras clave: museos, memoria cultural, identidades nacionales, nación-construcción

Abstract

Value materials of the prehispanic gold in Colombia: 1880-1940

The purpose of this paper in establishing the value of gold in Colombia at the end of the XIXth Century is to show how this cultural and material capital becomes part of a particular historical construction. The symbolic value of gold becomes entangled with the impossibility of translating the meaning of objects of the «other» in terms of a national cultural identity.

Key words: Museums, cultural memory, national identities, nation-building.

* Estudió Literatura Comparada en Harvard University, Graduate Scholl of Arts and Sciences e hizo su Especialización en francés (Magna Cum Laude) de la Universidad de Puerto Rico. Actualmente es profesora del Departamento de Literatura de la Universidad Javeriana. Este trabajo hace parte de la investigación La cultura como escenario de las identificaciones nacionales: Procesos de iconización, canonización y colección en Colombia 1880-1945. Instituto PENSAR, Pontificia Universidad Javeriana. E-mail: smojica@cable.net.co

La pregunta que conduce esta ponencia es: ¿Cuál fue el valor de los objetos de oro en Colombia a fines del Siglo XIX en relación con el diseño cultural de nuevas identidades? El nombre de Estados Unidos de Colombia, vigente desde 1863, se cambia en la Constitución de 1886 por el de República de Colombia. El nuevo gobierno se propone redefinir las identidades nacionales desde una fe: la católica; una raza: la hispánica; una lengua: el castellano. Este programa conservador intentará establecer quiénes son sujetos a partir de una normatividad excluyente que es fijada por una gramática y un manual de urbanidad. Se llamará a sí mismo, gobierno de la *Regeneración*, nombre que designa una construcción de identidades en contravía de la modernidad. Es claro que la matriz hispana de este proyecto excluye el reconocimiento de casi las tres cuartas partes de los habitantes de Colombia así como la definición de una cultura en términos antropológicos. Sin embargo, los objetos de oro, las huellas más visibles de las culturas indígenas, tuvieron una exhibición y una apreciación muy particulares.

Intentaremos situar estos objetos en el marco de su prehistoria a fines del Siglo XIX, mucho antes de que se apreciara su valor cultural como objetos de arte o de museo. Las indiferenciadas denominaciones de estas piezas en la colonia eran «santillos», «ídolos» o «tunjos», lo que indica una incapacidad de traducir el sentido de los objetos del «otro» en sus propios términos. Esta indeterminación continuó hasta la primera mitad del Siglo XX cuando el arqueólogo francés Paul Rivet hace un primer viaje a Colombia en 1937 y visita las estatuas monumentales de la cultura de San Agustín. A su regreso al país, esta vez en calidad de exiliado, invitado por el gobierno colombiano en 1941, funda el Instituto de Etnología con los colombianos Gregorio Hernández de Alba y Antonio García. Su permanencia en Colombia inicia una clasificación arqueológica y metalúrgica de lo que de todos modos se siguió llamando «estatuillas». Todavía en la década de 1960 no se habían hecho estudios técnicos o científicos para establecer con precisión las clasificaciones generales que hasta entonces habían sido propuestas a partir de analogías generalizadas entre «estilos»: quimbaya, calima, pijao, chibcha, sinú y chiriquí (Arango Cano, 98).

La idea de exhibirlos en los museos como vestigios de culturas aborígenes remotas en el tiempo, sigue indicando que son objetos de un «otro» sin rostro y sin historia. Al mismo tiempo se ven como huellas que despiertan nostalgia por un pasado perdido sin relación con el presente. A partir de la nueva constitución de 1991 las etnias y los credos minoritarios en Colombia adquieren finalmente representación formal. En consecuencia, se ha promovido entre las instituciones oficiales una revisión de programas y prácticas de representación que hasta entonces se regían a grandes rasgos por las disposiciones de la Constitución de 1886.

En respuesta a esta convocatoria, en el marco del Plan Estratégico 2000-2010 promovido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Cultura (Convenio PNUD/Colombia/96/017), el Museo Nacional está promoviendo una serie de coloquios anuales. Las memorias de estos coloquios hasta hoy están publicadas en los volúmenes: *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro* (2000); *La arqueología, la*

etnografía, la historia y el arte en el Museo. Desarrollo y proyección de las colecciones del Museo Nacional de Colombia (2001).

A manera de una primera aproximación a la cuestión museológica, el propósito de este ejercicio es, no solamente indagar en la crisis de la representación y de los valores de los objetos de oro en la constitución de la identidad nacional a fines del siglo XIX, sino establecer los efectos de las formas de colección y exhibición en el marco de la memoria cultural. Los señores curadores del museo entienden su función en términos de una crisis de representación actual cuando escriben:

«En Colombia ya hay quienes reconocen que el silenciamiento de las armas y la consolidación de un régimen democrático no sólo dependen de que el país construya instituciones sólidas y pactos políticos incluyentes, sino también de que se logren difundir con amplitud, entre sus gentes, sentimientos de pertenencia y vínculos de lealtad a una comunidad política nacional, que se valore como producto compartido de sus heterogéneas fuerzas culturales y sociales» (*Museo, memoria y nación*, Introducción).

Además de las propuestas de análisis desde las diferentes disciplinas sociales, solo unos pocos expertos se plantearon de manera general las diferencias entre los procesos de «*nation-building*» en 1886 y 1991. La prehistoria de los objetos de oro comienza entonces durante la hegemonía conservadora que se inicia en 1886. Es hacia finales del Siglo XIX cuando algunos colombianos de provincia «*llegaron a sentir tanta pasión por las alhajas de guaca, que fueron haciendo sus propios museos, como en el caso de Luis Arango C., en Armenia (Quindío); Santiago Vélez, en Manizales; Leocadio Arango, en Antioquia, [...]*» (Arango Cano, 82). Los primeros coleccionistas colombianos estaban relacionados con la gaaquería que se sacaba de los valles y de los cauces de los ríos que bajan de la cordillera andina.

Los gaaqueros comenzaron a reunir colecciones privadas que se trajeron a Bogotá y se compraron con miras a su venta en un reducido mercado extranjero promovido por los museos europeos. Los valores que propongo examinar son:

1. El pintoresquismo apreciado por los coleccionistas colombianos de antigüedades americanas.
2. Valor del metal en una economía monetaria.
3. Valor de don o tesoro que da prestigio al donante (potlasch).

El valor pintoresco del oro: los coleccionistas de antigüedades americanas.

El saqueo de sepulturas indígenas fue prohibido por el II Concilio de Lima en 1567, bajo pena de excomuni3n. Sin embargo, al poco tiempo «se permitió excavarlas, siempre y cuando se entregase una contribuci3n al Rey, bajo el argumento de que constituían riquezas ociosas» (Pineda, 12). En 1693 Francisco Romero publica *Llanto*

sagrado de la América meridional, donde dejó registrado en un dibujo enviado a Roma las ofrendas sagradas dispuestas en el orden en que las encontró en los santuarios arhuacos de la Sierra Nevada de Santa Marta. Aunque los santuarios fueron destruidos por él mismo siguiendo órdenes de la corona, su gesto de describir lo que había visto mostraba alguna dosis de sensibilidad religiosa frente a la memoria del otro (Langebaek, 20). En 1787 el Padre Julián dice en su monografía sobre Santa Marta que los restos de las antiguas tumbas eran «*dignos de un museo, por su antigüedad, su belleza y su primor*» (Langebaek, 20).

Se sabe que en el Siglo XVIII las familias ricas de la ciudad de Popayán imitaban los gabinetes de curiosidades de la monarquía ilustrada española. Exhibían en ellos objetos de oro en forma de langostas, escarabajos y diversos insectos, los que consideraban «*interesantes*», y les daban prestigio por considerarse «*riquezas ociosas*» (Langebaek, 21).

A partir de 1822 el Ministro colombiano en Londres Francisco José Zea, recibió el encargo de organizar un proyecto de museo y escuela de minas que fue gestionado directamente por Simón Bolívar a través de sus contactos ilustrados en Europa, principalmente de Alejandro von Humboldt. La misión Zea reunió matemáticos, químicos y botánicos franceses quienes bajo el liderazgo del mineralogista peruano Mariano Eduardo de Rivera y Ustariz debían fundar una Escuela de Minas y un Museo Nacional en Bogotá. Este proyecto, abandonado prontamente por el gobierno granadino, marca el comienzo de varios intentos fallidos de institucionalizar los estudios superiores científicos en territorio colombiano. La Comisión corográfica dirigida por el Ingeniero Agustín Codazzi funcionó desde 1854 hasta su muerte en 1859. La Sociedad de Naturalistas Neogranadinos organizó algunas excursiones cercanas a Bogotá y su precario entusiasmo duró mientras permaneció en el país su fundador Ezequiel Uricoechea (1859-1861). Finalmente, la Comisión Científica nombrada en 1881 y presidida por el francés José Carlos Manó terminó igualmente en fracaso ante la indiferencia de los gobiernos.

El término «*antigüedades*» que usaron los americanistas para denominar los objetos de las culturas indígenas ya había caído en desuso en Europa cuando hacia la primera mitad del siglo XIX dos libros americanos ostentan títulos con esta categoría: *Antigüedades peruanas* (Mariano de Rivero, Lima, 1841) y *Memoria sobre las antigüedades neogranadinas* (E. Uricoechea, Berlín, 1854). En 1859 Agustín Codazzi describió las ruinas de San Agustín como «*antigüedades indígenas*». Con este nombre se pretendía emparentar las culturas indígenas en territorio colombiano con las grandes civilizaciones americanas y las descubiertas en el Siglo XVIII en Egipto y Japón. La teoría difusionista que sostuvieron los americanistas buscaba dar prestigio a la tierra americana, aunque no a sus pobladores, a partir de una tesis que especulaba sobre el contacto de los aborígenes con estas grandes civilizaciones. Ya en 1834 Hyppolit Paravey usó los datos del Padre Duquesne (párroco de indios quien se interesó en la lengua mwiska) y de Humboldt para documentar su tesis sobre el

contacto de otras civilizaciones con los muiskas: *Memoria sobre el origen japonés, árabe o vizcaíno de los pueblos de Bogotá* (Langebaek, 82).

En la primera reunión de americanistas en 1875 en Berlín se discutieron las «antiqüedades» de la Nueva Granada. Constituía este interés un dato curioso para los granadinos ya que «*todavía un sector ultra hispanista enfatizaba únicamente la herencia de la madre patria*» (Pineda, 25). En 1876 el arqueólogo Adolf Bastian, vicepresidente de la Sociedad Etnológica de Berlín y fundador del Museo de Berlín, expuso ante una selecta audiencia en Bogotá sus tesis sobre la arqueología. En 1889 A. Stübel publica *Kultur und industrie südamerikanisches...* en el que muestra 57 láminas de objetos de oro.

Sin embargo en 1881, los objetos indígenas que había en el Museo hacían parte de una sección bastante heterogénea compuesta por «*monumentos de historia patria, arqueología y curiosidades*» (Pombo, 9). Este corpus heteróclito se había logrado conformar en 1878 con la compra de una miscelánea de minerales, animales, objetos indígenas y un herbario, al señor Nicolás Pereira Gamba por \$3,000.

El primer intento de catalogación de las colecciones del Museo, lo hace el director don Fidel Pombo en 1881 cuando en el catálogo que elabora describe los objetos a partir de sus fisonomías. Este fiel guardián de las curiosidades del museo tuvo que sufrir los desmanes de un gobierno que se negaba a autorizarle la compra de nuevas adquisiciones de objetos indígenas aún con el escaso presupuesto que tenía asignado para ese fin.

La noticia trasciende a los periódicos cuando el poeta y primo de don Fidel, don Rafael Pombo escribe un artículo titulado «*La cuestión de los Tunjos*». Sin embargo la defensa de Pombo, aúlico del gobierno conservador, resultó bastante blanda, pues caracterizaba a su primo como un temático de las antiqüedades. Coleccionar «tunjos» seguía siendo una curiosidad ociosa, aún para un director del Museo.

Tunjo es el nombre que se le dio en el Siglo XVI a los dioses y por extensión más tarde se llamó así a los objetos de culto que se compararon con los ex-votos del cristianismo. Así se describía entonces los objetos hallados en los santuarios:

«*Hallaron en sus santuarios hasta 30 y tantos mil pesos de oro en joyas hechas y ofrecidas a sus tunjos o dioses. Eran águilas, coronas y otras joyas de otras maneras, tejuelos de oro, pan de oro de diez marcos de peso. Halláronse algunas esmeraldas, buenas mantas y cuentas*». [Anónimo, 1545] (Londoño, L.)

El término «tunjo» tuvo como referente pequeñas figuras elaboradas en oro con aleación de cobre, comunes entre las culturas del altiplano cercanas a Bogotá, conocidas como chibchas. Hasta avanzado el siglo XX fueron consideradas feas pues todavía no se podía apreciar su carácter de arte abstracto, aún cuando la abstracción es reconocida en Europa desde el momento en que los artistas toman contacto con las

culturas del Pacífico y el África a fines del XIX y comienzos del XX. Los tunjos son figuras antropomorfas cuyos rasgos están delineados por hilos de oro soldados a una base plana.

Los pocos americanistas neogranadinos no establecieron ningún conocimiento sobre estos objetos en términos de clasificación y diferenciación. A fines del siglo XIX el incipiente interés científico dieciochesco había perdido ya el significado que tuvo para los neogranadinos desde mediados del siglo XIX (Soto, 11-112). La continuidad y filiación que habían establecido los neogranadinos desde instituciones como el museo o las comisiones de investigación con el programa de la Expedición Botánica de Mutis, es indicio de que nunca pretendieron establecer una práctica científica en suelo americano (Soto, 111).

La falta de una tradición científica informada de los avances en la frontera del conocimiento, como lo ha señalado Marco Palacios en su reseña del libro *Sociedades científicas en Colombia. La invención de una tradición, 1859-1936* (1992), significó que tanto los objetos de oro como cualquier otra huella de culturas indígenas no pasaron de ser juguetes curiosos y pintorescos. El naciente interés de los museos europeos en la arqueología americana fue aprovechado por muy pocos que especularon con él casi en secreto. En el caso colombiano, el Museo Nacional no parece haber sido encargado de conservar estos objetos como patrimonio.

Para regeneradores como Miguel Antonio Caro, vicepresidente encargado del poder supremo de 1892-1896, los indígenas son «*salvajes, hombres degenerados*». Hombres de gran cultura, Miguel Antonio Caro y José Rufino Cuervo son autores de la *Gramática de lengua latina, para el uso de los que hablan castellano*. Representan la percepción de personas cultas de Bogotá. En 1881 el Dr. Liborio Zerda, especialista en antigüedades americanas, revive en el Papel Periódico Ilustrado la leyenda de «El Dorado» y la conquista de los Muzos. La incomunicación y diferente valoración entre los científicos y los coleccionistas se evidencia en el poco interés que mostró el Dr. Zerda por conocer el gabinete particular de Gonzalo Ramos Ruíz en Bogotá, a pesar de que dibujó estos objetos a partir de fotografías (Gamboa, 51).

Otro bogotano coleccionista de antigüedades, José Joaquín Caicedo Rojas, solicita en 1883 a los dueños de las haciendas de Fute y Canoas que donen sus colecciones al museo. El dueño de esta colección era el director del Papel Periódico Ilustrado, Alberto Urdaneta. Argumenta don José Joaquín que: «*Plata es lo que plata vale [...] si no en nuestros país, sí en los extranjeros se pagan muy bien*» (Gamboa, 53).

La colección de Alberto Urdaneta es adquirida por el gobierno, en 1888 después de su muerte en 1886, gracias a la gestión del presidente encargado Carlos Holguín. Esta colección era conocida como «*tesoro o guaca chibcha de Chirajara*» y fue encontrado en Quetame, en 1876. Sin embargo, la colección es propiedad del gobierno y no del Museo. En ese mismo año el gobierno le negaba autorización a don Fidel Pombo para adquirir piezas, aún cuando disponía de una partida de \$1,600 (Gamboa, 57).

Un año antes este mismo gobierno le había negado al Director del Museo recursos para comisiones científicas. En una carta de 1886 a su primo Jorge Holguín, Jorge Isaacs, quien fue secretario de la Comisión Científica nombrada por el gobierno, se quejaba de: «[...] arqueólogos chibchas de gorro y pantuflas [...] el país está en miseria, y más para que le ayuden que para coronar poetas» (Gamboa, 57).

El poeta coronado era Rafael Pombo, y los arqueólogos chibchas de gorro y pantuflas eran los «expertos» en antigüedades indígenas del gobierno de Miguel Antonio Caro. Como respuesta al informe de Isaacs acerca de su viaje por el Magdalena, Miguel Antonio Caro escribe un panfleto titulado «*El Darwinismo y las Misiones*» (Isaacs: 293-354) en el que descalifica el léxico y las muestras recogidas por Isaacs (entregadas al Museo), y reitera su idea de que estos salvajes no merecen recibir la ciudadanía.

Valor del oro en gramos

Decir que el oro de América disparó el más cruel aparato de extracción de riquezas y sometimiento de culturas es algo más que un lugar común. La actividad minera sigue siendo hoy explotada a gran escala, pero a escala de supervivencia, son todavía los descendientes de los esclavos africanos importados al continente los que continúan practicando y adaptando técnicas ancestrales. Las técnicas mineras a cielo abierto o de excavación subterránea en los lechos de los ríos y otros terrenos aluviales, constituían un saber indígena que desde la conquista fue adoptado para fines de explotación en gran escala por los españoles. En pequeña escala el barequeo es todavía practicado por mujeres, mientras que el buceo con equipo y herramientas mecánicas lo hacen los hombres (Taussig, 84).

De reciente aparición, el libro de Michael Taussig, *My Cocaine Museum* (2004), pone de presente el silencio paradójico que se mantiene en las instalaciones del Museo del Oro en Bogotá sobre la historia de la minería. Lo que interesa a Taussig es contrastar la estilización estética y ahistórica de la museística que se vuelve ciega ante la confusa y sucia materialidad histórica de la extracción minera. Su propósito es delatar el olvido político de poblaciones marginadas y subordinadas a los intereses de especulación.

El mejor símbolo de la continuidad de la fiebre del oro en Colombia, se ve hoy en la serie de estampillas emitidas en este año de 2004. En esta serie se reproducen imágenes de la Laguna de Guatavita desde el primer boceto elaborado por Alexander von Humboldt en 1801, impreso como grabado en 1813, hasta grabados y fotografías de los siglos XIX y XX, en las que se destaca la gran excavación de la laguna emprendida en sucesivas ocasiones. La primera noticia de la excavación de la laguna para rescatar sus tesoros se encuentra en un documento anónimo de 1625.

El afán de oro aparece entonces como una de las constantes en la historia del territorio colombiano. Ya en 1854 Ezequiel Uricoechea, en una corta estancia en el

país, pudo darse cuenta de cómo eran saqueadas las figurillas de oro de los sepulcros en Anserma y de cómo iban a parar a la Casa de Fundición de Medellín. No podía ocultar su asombro de ver cómo se perdían para la historia innumerables objetos que parecían tener algún valor estético: «[...] Aunque los historiadores no mencionan los ídolos de oro, las sepulturas que se han excavado han dado millones de éstos en formas de diversas y bellas figurillas, que sin duda también servían para ofrendas» (Uricoechea, 70-71)

Los descubrimientos de oro en las estribaciones de la cordillera a mitad del siglo XIX impulsaron un nuevo afán del oro que dejó a su paso la fundación de pueblos nuevos iniciadores de la economía cafetera en Colombia desde finales del siglo XIX. Irónicamente fueron algunos de estos gUAQUEROS, quienes se habían lucrado con la fundición de los objetos encontrados en las sepulturas indígenas, los primeros coleccionistas. Jesús Arango Cano, hijo de Luís C. Arango, reivindica a los gUAQUEROS como los primeros que supieron apreciar el valor antiguo futuro de estos objetos.

Uno de los recursos del gobierno para emitir moneda provino de la gUAQUERÍA de la zona del Quindío. La Constitución de 1886 establecía los derechos del Estado sobre el subsuelo con excepción de aquellas propiedades que por leyes anteriores hubieran adquirido los descubridores y explotadores. Muchas minas de oro, plata y piedras preciosas quedaron en manos de particulares pues sus tierras habían sido adquiridas por Cédula Real en la Colonia.

Al mismo tiempo esta actividad fue motivo de emulación por algunas gentes de Bogotá y sus alrededores, quienes aspiraban a enriquecerse de la noche a la mañana. La gUAQUERÍA, practicada en las estribaciones de la cordillera, había llegado a la capital. En una curiosa historia del Museo, Don Fidel Pombo cuenta que entre 1871-1872 las colecciones fueron amontonadas en un rincón de la Biblioteca en las Aulas (edificación colonial donde estaba instalado el Museo). Permanecieron en escombros mientras «se hacían excavaciones para buscar tesoros ó santuarios ajenos a todo buen sentido» (Pombo, 7).

Cuando aquí nos referimos al valor del oro en gramos queremos contrastarlo no solamente con la pérdida de un patrimonio material sino con la atomización de una memoria cultural. La Sociedad Colombiana de Minas había reconocido y se había beneficiado de la gUAQUERÍA desde 1826. Uno de los escándalos que aparece otro libro de reciente publicación es el destino que tuvo el Tesoro de Chiriquí, tasado en el momento de su descubrimiento en un millón de pesos. Este tesoro, encontrado por gUAQUEROS en Panamá (entonces estado de Colombia) en 1859, fue fundido en su totalidad casi inmediatamente, pues en el país había escasez de moneda (Gamboa, 38).

Los anticuarios y gUAQUEROS vendieron muchas de sus colecciones a coleccionistas europeos. En 1883 se exhibió en el Metropolitan Museum of Art en New York la colección de Gonzalo Ramos Ruíz. Esta colección de 1.600 piezas chibchas, pijao, quimbaya, fue vendida en Bogotá en 1882 por \$25,000 pesos oro al norteamericano

W.W. Randall. Randall llegó al país como cónsul de los Estados Unidos en Barranquilla y contratista del tranvía de Bogotá (Gamboa, 51-52). Sólo el columnista liberal Federico Rivas Frade levantó una voz solitaria de protesta en su columna Zig-Zag del periódico La Luz.

El paso de una economía de trueque tradicional a una economía de mercado con el uso de papel moneda fue traumático para el gobierno de la Regeneración. En 1894 el Banco Nacional se va a la quiebra por escándalos de mal manejo y de emisiones ilegales. Sólo hasta 1938 el Banco de la República dejó de fundir objetos de oro. Al año siguiente el banco funda el Museo del Oro, creando un espacio particular para su conservación, aislando las piezas de oro de otros artefactos de las culturas indígenas. El Banco de la República se decide finalmente a comprar las colecciones privadas para el Museo del Oro. En este museo, los objetos de oro son exhibidos como tesoro nacional. Con su bóveda maravillosa, su museística ha reproducido hasta ahora la función que tenía el Gabinete de Curiosidades. El éxito del efecto de la bóveda hizo que el Museo Nacional instalara en otra bóveda similar sus colecciones de oro. A la vista se muestran las piezas de oro precolombino, terminando el recorrido precolombino con la exhibición de la corona regalada a Simón Bolívar en el Perú.

El oro como tesoro, ornamento y «don»

«Ved hacia el Norte al águila que lleva en sus garras un jirón de bandera colombiana; vela con las alas entreabiertas y la mirada amenazante, pronta a caer sobre su presa si la ve agonizar como hasta ahora en estériles luchas de partido y en sangrientas hecatombes fraticidas.

[...] otra nueva y más indispensable independencia; la que ahora debemos proclamar nosotros contra el yugo aún más odioso de la pasión política y de la preocupación y la ignorancia y de las dictaduras feroces de partido» (León Gómez, Adolfo, 270).

El discurso pronunciado por el antioqueño, Dr. Adolfo León Gómez, miembro de la Academia Nacional de Historia en el Acto de Coronación de la estatua del Libertador por señoritas de la sociedad bogotana en 1910, reitera la frustración que les queda a los patriotas la Guerra de los Mil Días (1899-1902) la pérdida de Panamá en 1903. Los bogotanos se aferran a recordar los próceres de la independencia y agasajar la memoria de los colonizadores españoles en las figuras de Jiménez de Quesada, la Reina Isabel la Católica y Cristóbal Colón. No parece haber hazañas dignas de recordación en toda la historia de desestabilización política después de la independencia.

Al mismo tiempo, las culturas aborígenes seguían viviendo en un pasado remoto ennoblecido por su contacto con civilizaciones de más prestigio universal. Sus avances culturales no tenían otra explicación que la teoría difusionista. Así el Presidente de

la Academia de Historia afirmaba en el discurso de instalación de esta institución en el Teatro Colón en el año de 1902 que: «no se puede escribir sobre nuestros aborígenes, sin estudiar al pueblo japonés» (*Boletín de Historia y antigüedades*, año 1, No. 2, 111). En el marco de esta política exotista, no es raro ver cómo hay objetos de los que se puede prescindir para derrochar en una especie de «potlastch».

Dos proyectos universales ponen a los señores de la Regeneración a pensar en la exhibición de Colombia en el extranjero. Se trata de las exposiciones conmemorativas del descubrimiento de América que se celebran en Madrid (1892) y Chicago (1893). Y qué mejor que el recientemente descubierto «*Tesoro de los quimbayas*», traído a Bogotá para la venta y depositado en el Banco de Bogotá a fines de 1890 (Gamboa, 134). De nuevo, el señor Carlos Holguín intervino para que el gobierno comprara parte de este tesoro con dineros de la nación por la suma de \$70,000, bastante onerosa para la época. Finalmente, su admiración y cercanía con la familia real española lo mueve a hacer la donación a título personal a la Reina regente María Cristina de Borbón. Este regalo no podía ser aceptado por la reina, por lo que pasó a constituir por disposición del Gobierno de España uno de los primeros fondos americanos que sirvieron para formar la colección del Museo Arqueológico de Madrid. Luego fue instalado en el Museo de América de Madrid.

La otra parte de la colección adquirida por Restrepo fue ofrecida en venta en la Exhibición Colombina de Chicago y se encuentra hoy en el Field Museum de esta ciudad. Hoy no se ha estudiado el sentido profundo de la explicación de que estos objetos con los que se identificaron sus coleccionistas sólo en términos de tesoros o «guacas» encontrados por casualidad, fueran regalados a extranjeros que sí los apreciaban.

Podemos relacionar este magnánimo regalo con la permanencia de los objetos prehispánicos en colecciones privadas y en el poco interés del estado por inventar una memoria nacional. Un coleccionista como Rufino José Cuervo quien estableció su residencia en París con el fin de terminar su diccionario, le obsequió al arqueólogo Adolf Bastian, vicepresidente de la Sociedad Etnológica de Berlín, «una numerosa colección procedente de la Cordillera Central, para el Museo de Berlín» (Gamboa, 49). Si lo comparamos con los objetos que este mismo caballero donó al Museo Nacional a la muerte de su hermano Ángel Cuervo, dicho regalo oportuno demuestra que es muy probable que su regalo al museo alemán buscara dar prestigio al donante fuera del país. En 1893 Miguel Antonio Caro le regala al papa León XII un pectoral de oro fino de 253 gramos de peso, procedente de Machtetá, y que hasta entonces hacía parte de la colección del Museo Nacional (Gamboa, 217).

Como resultado de todas estas formas de transacción ya sea por motivos de lucro o de prestigio, los objetos de oro circulan durante mucho tiempo en una sociedad cuya noción de patrimonio cultural, en palabras del antropólogo colombiano Carl Langebaek Rueda, «se traslada a la esfera de lo privado, no de lo público, puesto que por definición lo público en Colombia no tiene valor» (Langebaek, 89). En la reciente

discusión sobre museología, Annie Coombes identifica las técnicas colonialistas de exhibición de culturas e identidades de pueblos «primitivos» a finales del siglo XIX, como artefactos que se exhiben como botín por parte de las potencias europeas (Coombes, 278-279).

Finalmente podemos afirmar que las piezas de oro que se exhiben en los museos colombianos no fueron considerados valiosos en términos patrimoniales o artísticos sino muy entrado el siglo XX. Además, su papel en la constitución de una identidad nacional está todavía por verse. Sólo fueron admirados como orfebrería artística en la década de 1960 cuando se reprodujeron para venderse como joyas. No fueron reconocidos en su dimensión estética hasta que los colombianos tuvieron en esta misma década acceso a un discurso para el arte primitivo, no figurativo. No fueron representaciones oficiales de alteridad hasta que fueron reconocidos por los primeros arqueólogos y etnólogos después de 1941, o cuando en la década de 1950 el antropólogo Reichel Dolmatoff se establece en Colombia y descubre su valor chamánico.

Pablo Gamboa es probablemente el único historiador contemporáneo que documenta cómo se valoró por su peso todo el oro colombiano que encontraron los guaqueros. Su investigación del archivo nos ha servido para documentar algunas peripecias de las colecciones de oro. Sin embargo, aún cuando Gamboa entiende que los objetos tienen significados culturales y religiosos, y los sitúa en una economía basada en la agricultura intensiva, no se pregunta por el significado de su falta de conservación o por su puesta en escena en el museo. Para este historiador del arte, el valor patrimonial está aquilatado como tesoro, en términos de *«su valor histórico y estético, como maravillosa obra de arte, proponiéndolo ahora como símbolo de nuestro patrimonio artístico enajenado en el exterior y su tardía toma de conciencia por no haber sabido conservarlo»* (Gamboa, 220).

En 1986 Arjun Appadurai abre la posibilidad de examinar los valores culturales de los objetos producidos por comunidades interpretativas y de revisar la museología vigente hasta entonces. Se trata de realizar un examen de los cambios de valor originados por los juicios emitidos por diferentes sujetos que producen y usan los objetos, y no por los objetos en sí. De este modo, supera un análisis sociológico que cosificaba las transacciones y circulación de los objetos en términos abstractos de mercado. El examen de Appadurai toma en cuenta su dimensión cultural a partir de las narraciones de la vida social de estas mercancías (Appadurai, 19).

La vida social de los objetos de oro prehispánicos se mueve en un campo de valores contradictorios entre los deseos de los viajeros y científicos extranjeros, y las obsesiones de los señores de la Regeneración. Al interior de un discurso jurídico que representa las culturas indígenas vivientes como pueblos degenerados, sin derecho desde el cual pudieran conservar las tierras de sus resguardos, ni de ostentar una ciudadanía plena, los objetos de oro serán valorados casi exclusivamente por su peso en gramos: *«En la nación castellana y católica que inventaron e impusieron los grandes hombres, o en términos de los curadores del museo, 'los fundadores de*

la República', no cabían los indígenas vivos- a no ser en situaciones de atraso y pobreza y en zonas marginales» (Zambrano, p. 21).

El discurso que proponemos no invalidaría los enormes esfuerzos que personas particulares hicieron para coleccionar y conservar estos objetos en la segunda mitad del siglo XX. Lo que sí pretende es demostrar cómo objetos que hubieran podido ser espejo de una nación compleja como la colombiana, no tuvieron función alguna en la precaria escenificación pública de las identidades y ciudadanías sino muy entrado el siglo XX. Además, durante mucho tiempo se ostentaron como tesoros, mientras fueron saqueados y contrabandeados en el contexto de una política de identidades coloniales que se extendió hasta muy entrada la modernidad.

Bibliografía

- Anderman, Jens, «Total Recall. Texts and Corpses», in *Journal of Latin American Cultural Studies*. 6:1, 1997:21-32.
- Appadurai, Arjun, ed. (1991) *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México: Grijalbo
- Arango Cano, Jesús (1967). *Revaluación de las antiguas culturas aborígenes en Colombia*. Manizales: Editorial Renacimiento.
- Boletín de Historia y Antigüedades. Órgano de la Academia de Historia Nacional*. (1902) Bogotá: Imprenta Nacional.
- Breve guía del Museo Nacional*. Bogotá: Imprenta de Colunje y Mallarino, 1881. Director: Fidel Pombo
- Gamboa Hinestrosa, Pablo (2002) *El tesoro de los quimbayas. Historia, identidad y patrimonio*. Bogotá: Planeta Colombiana
- González, Beatriz, «¿Un museo libre de toda sospecha?». *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro* (2000) Bogotá: Ministerio de Cultura-Museo Nacional., pp.84-97
- Guerra, Francois-Xavier, «La identidad republicana en la época de la independencia». *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro* (2000) Bogotá: Ministerio de Cultura-Museo Nacional.
- Ibáñez Tovar, Pedro María (1913). *Crónicas de Bogotá*, Bogotá: Academia Colombiana de Historia. 4 v.
- Isaacs, Jorge (1951) *Estudio sobre las tribus indígenas del Magdalena*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.
- La arqueología, etnografía, la historia y el arte en el museo: desarrollo de las colecciones del Museo Nacional de Colombia*. Memoria de los coloquios nacionales, Bogotá: Ministerio de Cultura, Icanh, Museo Nacional, 2001.
- Langebaek Rueda, Carl Henrik, «Patrimonio arqueológico e investigación en el nuevo Museo Nacional de Colombia». *La arqueología, la etnografía, la historia y el arte en el Museo*. Bogotá: Ministerio de Cultura-Museo Nacional, 2001:89-97.
- _____, (2003) *Arqueología colombiana. Ciencia, pasado y exclusión*. Bogotá: Conciencias
- Londoño, Eduardo L., «Santuarios, santillos, tunjos: objetos votivos de los muiscas en el Siglo XVI». *Boletín Museo del Oro*, No. 25, 1989.

- Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro* (2000) Bogotá: Ministerio de Cultura-Museo Nacional.
- Nueva guía descriptiva del Museo Nacional*. Bogotá: Imprenta de «La Luz», 1886. Director D. Fidel Pombo.
- Obregón Torres, Diana (1992), *Sociedades científicas en Colombia. La invención de una tradición, 1859- 1936*, Santa fe de Bogotá Banco de la República, 1992.
- Palacios, Marco, «El papel social de los científicos» *Boletín Cultural y Bibliográfico. Número 38*. Volumen XXXII, 1995.
- Papel Periódico Ilustrado* (1881-1887) Edición facsimilar. Cali: Carvajal, 1976.
- Pineda Camacho, Roberto. «Reliquias y antigüedades de los indios. Precursores del americanismo en Colombia». *Journal de la Société des Américanistes* 1997, 83: 9-36.
- Preziosi, Donald and Claire Farago (eds.) (2004). *Grasping the World. The Idea of the Museum*. Aldershot, England: Aschgate Publishing Ltd.
- Primer Centenario de la Independencia de Colombia. 1810-1910*. Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1911. Presidente de la República: General D. Ramón González Valencia.
- Restrepo Tirado, Ernesto (1892) *Estudios sobre los aborígenes de Colombia*, Bogotá: Imp. De la Luz.
- _____, (1892) *Ensayo etnográfico y arqueológico de la provincia de los quimbayas en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá: Imprenta de la Luz
- _____, «Del campo histórico- objetos sinúes», *El Gráfico*, Bogotá. 33:322-323, ec. 9, 1916.
- Sanín Cano, Baldomero, «La ciencia, el suelo, el patriotismo», *Sábado* No. 186, Feb. 1, 1947.
- Segura, Martha (1995) *Itinerario del Museo Nacional 1823-1994*. 2 Vols. Bogotá: Museo Nacional de Colombia.
- Soto, Diana, «La sociedad de naturalistas neogranadinos y la tradición científica», *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, No. 18-19. 1992. pp.101-123
- Taussig, Michael (2004). *My Cocaine Museum*. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Zambrano, Marta, «Etnografía en el Museo Nacional: visión, epistemología y hegemonía». *La arqueología, la etnografía, la historia y el arte en el Museo*, Bogotá: Ministerio de Cultura-Museo Nacional de Colombia, 2001. Pp. 211-219
- Zerda, Liborio (1972) *El Dorado*. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular.